

# **ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA**

## **2009**

**BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT**

**Actividad Arqueológica Preventiva. Prospección Arqueológica Superficial con motivo del proyecto de Instalaciones de 4 plantas de energía solar térmica en la Finca “Hato Blanco”, Término Municipal de Aznalcázar (Sevilla)**

Josué Mata Mora

M<sup>a</sup> Elisa Díaz González

Ricardo Amaya Hidalgo

**Resumen**

El siguiente artículo resume los resultados obtenidos tras la prospección arqueológica superficial de la finca denominada Hato Blanco, en Aznalcázar (Sevilla), con motivo del proyecto para la instalación de 4 plantas de energía solar térmica

**Abstract**

The following article resumes the results obtained after the archaeological surface survey of the country side called Hato Blanco, in Aznalcázar (Seville), because of the project for the construction of 4 plants of termical solar energy.

**Justificación**

La intervención arqueológica preventiva consistió en una Prospección Arqueológica Superficial intensiva en el Término Municipal de Aznalcázar (Sevilla), en los terrenos afectados por el proyecto de Instalaciones Termosolares (4 Plantas) en la finca conocida como “Hato Blanco”, en cumplimiento de las especificaciones contenidas en el informe Técnico de la Delegación Provincial de Cultura de Sevilla.

La delimitación del ámbito afectado por el proyecto de ingeniería no incluye yacimientos catalogados del término municipal afectado, por lo que la intervención arqueológica realizada se centró en la detección, caracterización y evaluación de la posible afección del proyecto de ingeniería sobre yacimientos inéditos.

Por ello, y con objeto de preservar y prevenir cualquier afección potencial sobre

posibles yacimientos inéditos que se localizaran en el ámbito territorial objeto de estudio, se propuso la realización de una Prospección Arqueológica Superficial Intensiva en la superficie de afección de las nuevas Instalaciones Termosolares.

Dadas las características del terreno, así como la propia definición de la obra de ingeniería que está previsto ejecutar, la prospección arqueológica se llevó a cabo de manera intensiva para alcanzar una cobertura total del terreno.

Estas cautelas legales, como hemos señalado arriba, se concretaban –en definitiva- en la necesidad de acometer los trabajos arqueológicos cuyos resultados ahora presentamos, al no existir datos actualizados sobre los yacimientos arqueológicos del ámbito territorial afectado.

### **Contexto Geomorfológico**

A escala regional, el territorio objeto de estudio se incluye en la unidad fisiográfica geotectónica de la depresión o cuenca inferior del Guadalquivir, que geográficamente queda enmarcada al norte por el zócalo hercínico de Sierra Morena, por las cordilleras Béticas al sureste y abierta al mar por el sur.

En líneas generales, predominan una serie de formaciones cuaternarias, continentales y marinas, que culminan el relleno de la cuenca sedimentaria terciaria. Dichas formaciones se desarrollan en la margen septentrional sobre materiales detríticos de carácter marino, fundamentalmente neógeno, mientras que en la margen meridional la base la constituyen materiales parautóctonos de naturaleza arcillosa.

Los procesos geomorfológicos de carácter aluvial son muy importantes en el funcionamiento de los ecosistemas afectados, actuando la mayoría a escalas más amplias que las definidas por los límites del Parque Natural. Estos procesos se han visto acelerados en las últimas décadas debido a las tensiones originadas en su periferia por un inadecuado manejo de las cuencas y los cauces.

La formación y desarrollo de los suelos ha venido realizándose de manera paralela a la consolidación de los procesos sedimentarios, por lo que se trata, en la práctica totalidad de los casos, de suelos muy poco evolucionados cuya edafogénesis ha sido muy simple.

La cubierta edáfica está representada por dos tipologías diferentes: arenosa y

arcilloso-salina.

## **Evolución Cultural del Término de Aznalcázar (Sevilla)**

A continuación, se exponen los antecedentes históricos y arqueológicos del ámbito geográfico que nos ocupa.

El poblamiento de Época Calcolítica es el más antiguo del que se tienen datos fiables. El yacimiento *Camino de las Marismas*, situado a las afueras del actual casco urbano, ha facilitado la suficiente información como para afirmar, con las lógicas reservas, que el cabezo donde se localiza la población actual se habita de manera casi ininterrumpida desde el Calcolítico Inicial.

Del horizonte cultural Campaniforme sólo se tiene conocimiento de la existencia de un vaso aparecido en un lugar indeterminado del municipio, y que actualmente se exhibe en el Museo Arqueológico Provincial de Sevilla.

La probable ausencia de yacimientos durante el II Milenio es patente, ya que no se ha encontrado ningún resto adscribible al horizonte cultural del Bronce Medio, hecho generalizado en casi toda Andalucía Occidental. Como posibles causas se apuntan un descenso demográfico y/o un cambio de las pautas culturales y patrones de asentamiento debido a la degradación del territorio.

Tampoco está constatada la existencia de yacimientos del Bronce Final y del Período Orientalizante, aunque hay existencia de escasos materiales cerámicos en los alrededores del casco urbano que pueden adscribirse a estos periodos culturales.

De Época Iberorromana existen dos yacimientos: *El Barrero* situado a unos 50m escasos del arroyo del Alcarayón. Su estado de conservación es muy deficiente por lo que resulta casi imposible aportar más datos. En los alrededores del casco urbano de Aznalcázar también se encuentran fragmentos cerámicos a bandas y monedas de la llamada *Olont*.

Los vestigios de época romana son mucho más numerosos y se dispersan a lo largo de la vega del río, apareciendo también en el Aljarafe, siendo la mayoría de escasa entidad. Así, en el ámbito rural la presencia romana se atestigua por la dispersión de asentamientos o pequeñas explotaciones agrarias y *villae*, cuyas

funciones eminentemente agrícolas quedarían corroboradas por el potencial de los suelos. La comunicación terrestre entre estos asentamientos queda constatada por su proximidad a vías y caminos considerados como “muy” antiguos por los lugareños y hallados en la cartografía antigua.

Entre todos estos asentamientos podemos destacar el denominado *Vado del Quema* por las características que presenta. Su extensión, la riqueza y la tipología de sus materiales hacen pensar que se trata de una pequeña aglomeración urbana que, dada su proximidad a la desembocadura del río Guadiamar en época romana, podría tener una base económica basada en el desarrollo de actividades artesano-comerciales. Cronológicamente no es un yacimiento de gran perduración, ya que abarcaría desde el siglo II d.n.e. hasta momentos tardorromanos. Se piensa que la progresiva formación de la marisma y la colmatación de la desembocadura del Guadiamar fueron motivos suficientes para que el enclave perdiese importancia económica, llegando a su completa desaparición y abandono.

La presencia romana en el actual centro urbano quedaría constatada por los hallazgos en las vertientes del cabezo. No se hallan constatadas evidencias estructurales de este período ya que, si quedan, se encuentran muy enmascaradas por construcciones posteriores.

Solo tenemos referencias del mundo funerario romano gracias a dos yacimientos: en *Torres I* se conserva un sarcófago de mármol de época tardorromana cuya parte superior se encuentra en el Museo Arqueológico Provincial de Sevilla. En el yacimiento de *El Carrascal* encontramos enterramientos de inhumación hechos a base de tégulas, siendo su estado de conservación muy precario debido a la acción de los expoliadores.

Un aspecto muy importante a destacar es el gran número de yacimientos de origen romano-imperial que perduran hasta época andalusí y medieval cristiana. Se trata en su mayoría de yacimientos de dimensiones medianas y carácter rural cuya función perdurará con el paso de los siglos. Este es uno de los aspectos con los que estaría directamente implicada la evolución de la distribución de la propiedad rural.

La presencia andalusí en el ámbito urbano es palpable sobre todo por la conservación de restos del alcázar y de sus murallas. Su importancia es patente por el hecho de que llegó a ser cabecera de distrito entre los cuatro que se dividió

jurídicamente la comarca del Aljarafe en época musulmana.

Consultado el sistema institucional del Patrimonio Histórico (SIPHA/ARQUEOS), comprobamos que ninguno de los yacimientos catalogados del término municipal de Aznalcázar coincide con el área de prospección propuesta. En el proyecto de intervención se incluyeron todas las fichas descriptivas de estos yacimientos.

### **Conclusiones**

No se han localizado indicios superficiales de yacimientos arqueológicos en los terrenos afectados, si bien cabe resaltar que la visibilidad superficial de los terrenos es prácticamente nula, por encontrarse estos anegados, y –por lo tanto- la efectividad del método de prospección superficial ha sido escasa. En cualquier caso, tanto la futura afección del proyecto de ingeniería, como las características del terreno (geomorfológicas, edafológicas, hídricas, paisajísticas), propias de la marisma, y su evolución histórica nos llevan a calificar de “mínimas” las posibles afecciones sobre el patrimonio arqueológico. La ausencia de hallazgos hace que no se aporten nuevos datos de carácter científico o de investigación sobre el contexto arqueológico del ámbito que nos ocupa.

Como se ha señalado más arriba, la falta de visibilidad superficial de los terrenos objeto de estudio pone en cuestión la efectividad del método de prospección superficial en el caso concreto que nos ocupa, si bien consideramos harto improbable que las actuaciones previstas afecten en medida alguna a bienes arqueológicos inéditos. Por ello, consideramos que no es necesario proponer nuevas medidas correctoras, advirtiendo que en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 14/2007, de 26 de noviembre del Patrimonio Histórico de Andalucía, los promotores tienen la obligación de notificar a la administración de cultura la aparición de restos o evidencias arqueológicas que pudieran ser detectadas en el transcurso de las obras.

### **Metodología de Prospección:**

Según lo dispuesto en el apartado 2º (justificación), y con la intención de cubrir los objetivos expuestos en el apartado correspondiente, la actuación se desarrolló con

el objetivo general de localizar, caracterizar, delimitar y valorar los posibles elementos arqueológicos inéditos de interés que pudieran verse afectados por el proyecto de ingeniería de referencia.

Para el diseño de la prospección, se proyectó sobre el territorio una retícula constituida por las *calle*s de recorrido de los prospectores que peinaron el terreno dando las batidas suficientes para alcanzar su total cobertura. De esta forma, se asegura la fiabilidad de los datos recopilados. La **superficie de prospección** ha sido de **800 Hectáreas**.



Lám. 1: Vista del proceso de prospección por calles.

La prospección se llevó a cabo con condiciones climatológicas favorables: ausencia de niebla, de lluvia y de fuerte viento. El número de prospectores fue de **cinco** que batieron el terreno en las dos direcciones de la traza (W-E y viceversa y avanzando de N a S) con una distancia entre los prospectores de **10m** aprox. Así, se realizó en **2 jornadas** el trabajo de campo de la Prospección Superficial, Intensiva y Sistemática.

Se utilizaron planos topográficos a una escala 1:10.000, que sirvieron de continua referencia en la fase de planificación y de campo. Los puntos de interés se coordinaron con ayuda de un terminal de posicionamiento global GPS (modelo Garmin Etrex). Igualmente se contó con las valiosas indicaciones del encargado de la finca sobre accesos, caminos y otros hitos del terreno.

Desde el extremo NW de los terrenos objeto de estudio (738573/4112221) comenzamos la prospección en dirección W-E, por parcelas cuadrangulares con vocación de pastizales, algunas sumamente encharcadas hasta el extremo NE (740122/4112191). Sucesivamente, vamos prospectando en sentido E-W y viceversa, avanzando los trabajos hacia el Sur. Las parcelas están cultivadas de avena unas, otras baldías y otras roturadas. La superficie de estos terrenos es de carácter limo-arcilloso. No hallamos vestigio alguno de material arqueológico. Esta situación no varía durante toda la prospección y únicamente en el tercio Sur de los terrenos, encontramos restos dispersos de ladrillos contemporáneos, fruto, sin duda, de algún vertido reciente.



Lám. 2. Detalle de materiales contemporáneos documentados.



## **Bibliografía**

ARIÑO GIL, E. ET AL. (1994): "El estudio de los catastros rurales: una interpretación estratigráfica del paisaje", *Zephyrus* 47: 189-217.

BARKER, Graeme (1991): "Approaches to archaeological survey", en Graeme Barker and John Lloyd (eds.), *Roman Landscapes: Archaeological survey in the Mediterranean region*, British School at Rome, London: 1-9.

BELL, Martin, BOARDMAN, John (1992): *Past and Present Soil Erosion*, Oxbow Books, Oxford.

BERMÚDEZ SÁNCHEZ, J., MARTÍN DE LA CRUZ, J. C. (2000): "Aplicación de sistemas de información geográfica al estudio de los modelos de ocupación del territorio en la prehistoria de la campiña cordobesa", III Congreso de Arqueología Peninsular, vol. 10, Oporto: 63-96.

BLASCO BOSQUED, Concepción, BAENA PREYSLER, Javier (1997): "Los SIG y algunos ejemplos de su aplicación para el estudio y gestión de las cartas arqueológicas", en Javier Baena Preysler, Concepción Blasco Bosqued y Fernando Quesada Sanz (eds.), *Los S.I.G. y el análisis espacial en arqueología*, Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid: 81-92.

BOWDEN, M. C. B. ET AL. (1991): "Skimming the Surface or Scraping the Barrel: a Few Observations on the Nature of Surface and Sub-surface Archaeology", A. J. Schofield (ed.), *Interpreting Artefact Scatters: contributions to ploughzone archaeology*, Oxford: 107-113.

COBOS GUERRA, Fernando, RETUERCE VELASCO, Manuel (2000): "Esquema del dominio político del Duero Superior en la Edad Media", *Actas V Congreso de Arqueología Medieval Española*, vol. 2, Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura, Valladolid: 759-773.

ESPIAGO, Javier, BAENA, Javier (1997): "Los sistemas de información geográfica como tecnología informática aplicada a la Arqueología y a la gestión del Patrimonio", en Javier Baena Preysler, Concepción Blasco Bosqued y Fernando

Quesada Sanz (eds.), Los S.I.G. y el análisis espacial en arqueología, Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid: 7-66.

GARCÍA-DILS DE LA VEGA, S., MÁRQUEZ PÉREZ, J., ORDÓÑEZ AGULLA, S. (2000): "Sistemas de Información geográfica aplicados al territorio de Écija: algunos ejemplos", Actas do 3º Congresso de Arqueologia Peninsular, vol. VI: Arqueologia da Antiguidade na Península Ibérica, ADECAP, Porto: 85-101 + 12 láms.

GILLINGS, Mark (2001): "Spatial Information and Archaeology", en D. R. Brothwell and A. M. Pollard (eds.), Handbook of Archaeological Sciences, John Wiley and Sons, Chichester: 671-683.

GILLINGS, Mark, SBONIAS, Kostas (1999): "Regional Survey an GIS: The Boeotia Project", en Mark Gillings, David Mattingly and Jan van Dalen (eds.), Geographical Information Systems and Landscape Archaeology, Oxbow Books, Oxford: 35-54.

KEAY, Simon J., MILLETT, M. (1991): "Surface Survey and Site Recognition in Spain: the Ager Tarraconensis Survey aand its Background", en A. J. Schofield (ed.), Interpreting Artefact Scatters: contributions to ploughzone archaeology, Oxbow Books, Oxford: 131-139.

LOCK, Gary, BELL, Tyler, LLOYD, John (1999): "Towards a Methodology for Modelling Surface Survey Data: The Sangro Valley Project", en Mark Gillings, David Mattingly and Jan van Dalen (eds.), Geographical Information Systems and Landscape Archaeology, Oxbow Books, Oxford: 55-63.

LLOYD, J. (1991): "Forms of rural settlement in the early Roman Empire", G. Barker y J. Lloyd (eds.), Roman Landscapes: Archaeological survey in the Mediterranean region, Londres: 233-240.

MÁRQUEZ, J., ORDÓÑEZ, S. (e.p.): "Sistemas de Información Geográfica aplicados al estudio diacrónico de procesos de territorialización: el modelo de Écija (Sevilla)", Sistemas de Información Geográfica y Patrimonio.

MASSAGRANDE, F. (1995): "A GIS approach to the study of non-systematically collected data: a case study from the Mediterranean", CAA 94: 147-156.

RASMUSSEN, Tom (1991): "Tuscania and its Territory", en Graeme Barker and

John Lloyd (eds.), Roman Landscapes: Archaeological survey in the Mediterranean region, British School at Rome, London: 106-114.

ROBINSON, Jennifer M., ZUBROW, Ezra (1999): "Between Spaces: Interpolation in Archaeology", en Mark Gillings, David Mattingly and Jan van Dalen (eds.), Geographical Information Systems and Landscape Archaeology, Oxbow Books, Oxford: 65-83.

RUIZ ZAPATERO, G., FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, V. M. (1993): "Prospección de superficie, técnicas de muestreo y recogida de información", Inventarios y cartas arqueológicas, Valladolid: 87-96.

RUTTER, Jeremy B. (1983): "Some thoughts on the analysis of ceramic data generated by site surveys", en Donald R. Keller and David W. Rupp (eds.), Archaeological Survey in the Mediterranean Area, BAR International Series 155, Oxford: 137-142.

RUPP, David W. et al. (1983): "Archaeological Survey: Definitions", en Donald R. Keller and David W. Rupp (eds.), Archaeological Survey in the Mediterranean Area, BAR International Series 155, Oxford: 17-30.

SÁEZ FERNÁNDEZ, Pedro et al. (2000): "Aplicaciones S.I.G. al territorio y casco urbano de Écija (Sevilla) (Proyecto AstiGIS)", Actas do 3º Congresso de Arqueologia Peninsular, vol. X: Sistemas de Informação Arqueológica, ADECAP, Porto: 15-31 + 11 láms.

VV.AA. (1985): Arqueología Espacial 6: Coloquio sobre distribución y relaciones entre los asentamientos. Intervenciones, Teruel, Seminario de Arqueología y Etnología Turolense, Colegio Universitario de Teruel.

ZOIDO NARANJO, Florencio, VENEGAS MORENO, Carmen, RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, Jesús (2001): "La gestión del paisaje", Documentación del Curso Experto en Evaluación de Impactos Ambientales en el Planeamiento Urbanístico, Sevilla, s.p.